

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En primer plana, línea.....	» 30
Entre noticijs, id.....	» 25
En tercer plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	» 10
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primer plana, línea.....	» 30
Entre noticijs, id.....	» 25
En tercer plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	» 10
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

CON CENSURA ECLESIASTICA

1. Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

Con fecha 10 de Diciembre del año pasado la Junta directiva de la Asociación de profesores auxiliares de institutos, elevó al ministerio de Instrucción pública una solicitud concedida en los siguientes términos: «Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: La Junta directiva de la Asociación de profesores auxiliares de Institutos, vista de la situación por todo excmo modesta á que se halla reducido el Profesorado auxiliar de dichos centros, tiene el honor de acudir humildemente á V. E. en solicitud de los siguientes extremos: 1.º Retribución decorosa, y, por consiguiente, aumento del sueldo que actualmente disfrutan los denominados auxiliares numerarios. 2.º Gratificación equitativa á todos los actuales ayudantes, en razón de los únicos funcionarios del Estado que no perciben sueldo ni gratificación alguna por los servicios que prestan. 3.º Dada la diversidad de materias que comprende la sección de Letras, la Junta se atreve á proponer respetuosamente á V. E. sean tres los auxiliares que tengan á su cargo la aplicación de dichas enseñanzas, ya en la denominación de Auxiliares, ya en la de ayudantes. Dicha demanda se halla en armonía con la reciente organización de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. 4.º Que una vez concedidos los extremos anteriores, y distribuidas las asignaturas de cada Sección entre auxiliares y ayudantes, tengan tanto éstos como aquellos, la obligación de desempeñar la vacante de cualquiera de las asignaturas que se les hubiere anteriormente designado. 5.º Que en lo sucesivo, tanto para el catedrático, como para ejercer el cargo de auxiliar ó ayudante, se extienda el oportuno título de la Facultad correspondiente, sin que lleguen á suspenderse de esta prescripción los individuos que hayan de desempeñar cátedras de idiomas. Gracia que esta Junta no duda alcanzar de V. E., dados los grandes deseos que le animan en orden al mejoramiento de la enseñanza en España. Dios guarde á V. E. muchos años. A la 10 de Diciembre de 1904.—El presidente, Sergio de Bustos.—Secretario, Agustín Santodomingo.—Vocal, Ginio Sánchez.»

Canto el Sr. Lacierva como el señor Cortez no se dignaron resolver, que vamos, nada acerca de esta solicitud. Así es que, al suceder en el Ministerio el Sr. Mellado, los dignos y patéticos funcionarios á que nos referimos no han elevado oficialmente sus súplicas, sino que, tratando de llegar á la prensa, pretenden por este medio que el nuevo señor ministro se entere, fuera del ambiente oficial, de sus justas peticiones. Acaso no es equitativo, que á todos los que se dedican á la enseñanza social se les retribuya proporcionalmente según su trabajo? Y por otro lado, podrá pasar sin protesta el absurdo de que, en oposiciones á cátedras de francés, se admita á individuos que no tienen carrera de Filosofía y Letras, equiparándolos á aquellos que han adquirido su título á fuerza de sacrificios?

NOTA DEL DIA

¿Qué se diría, si se admitiera en oposiciones á plazas de la carrera judicial á quien no fuera abogado? *Et sic de ceteris* en Medicina y otras carreras.

Es lógico que, si por ventura hay personas competentes en francés sin título, se hagan licenciados en Letras como los demás, para poder ingresar por oposición en el profesorado de nuestros Institutos.

¿Podrá contestarse satisfactoriamente el por qué en los ejercicios de oposición á las Cátedras de francés de Escuelas de Comercio, se requiere el título de profesor mercantil ó el de Licenciado en Letras, y en cambio para ser catedrático de francés de Instituto, ni siquiera se exige ser bachiller?

¿Es que los catedráticos de Lengua francesa de los Institutos no deben ser tan eruditos por lo menos, como los de Escuelas de Comercio?

Indudablemente se aguarda á reconstituir de un modo total la Instrucción pública en España para subsanar tantas deficiencias como se notan en su laberíntica legislación; pero de buena fe creemos que, para corregir ciertas cosas, no se necesita esperar á que se realicen tan radicales transformaciones; máxime, cuando la experiencia viene demostrando que, ninguno de los planes formulados hasta aquí por los fugaces ministros de aquél departamento, ha logrado consolidarse.

Creemos muy peligroso el criterio de no quitar las goteras á una casa, con la esperanza de estudiar algún día, y llevar á cabo, sabe Dios cuándo, la reforma total del edificio.

Mucho esperamos de la gestión del actual ministro, ya que ha prometido estudiar la situación de los auxiliares y ayudantes de Institutos.

Reflexione pues el Sr. Mellado sobre las peticiones apuntadas, y podrá convencerse de que están inspiradas en la más estricta justicia, y en el mayor anhelo por el prestigio de la enseñanza en España.

J. G.

Chisporroteos.

Hoy he visto el tren botijo correr en alas del viento sobre las dos paralelas de los railes de hierro. Llevaba muchos vagones y todos iban repletos de botijas sudorosas y botijos veraniegos que dejaron los madriles para irse á tomar el fresco en las cantábricas playas de la Concha y Sardinero. Hoy he visto cómo salen esos de quiero y no puedo embutidos en un coche de los trenes de recreo que pone la Compañía de choques y de siniestros para darnos en verano noticias de algún suceso en el que miles de víctimas se estropeen el pellejo, y da gusto ver que todos, alegres y satisfechos, sudando como gañanes y magullándose el cuerpo entre cestas, sombrereras, canarios, gatos y perros, corren en el tren botijo achicharrándose dentro y gastando lindamente por viajar, su dinero, para que la Compañía, que trata muy bien al pueblo, á botijos y botijas los mande á tomar el fresco.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

Toda la atención de los intelectuales, como se ha dado en llamar hoy á los que antes decíamos sabios y lo de los analfabetos como decimos de los que antes nombrábamos ignorantes, se halla hoy conceptuada en un punto: el sol.

Los primeros, bien provistos de grandes ecuatoriales, meridianas, telescopios, cámaras fotográficas y demás aparatos de estudio, pululan allá por los campos de Burgos y Logroño y comienzan sus trabajos de observación, proporcionando materia más que abundante á periódicos y revistas, para rellenar sus columnas con artículos más ó menos meditados, en la mayoría de los cuales panegirizase la ciencia, la razón y los modernos progresos de nuestros tiempos.

Los segundos preocupan por la adquisición de cristales ahumados y vasijas barnizadas de negro de imprenta para que cuando llegue el día en que á todo sol se hará la noche, puedan contemplar á su sabor tan grandioso singular fenómeno.

Sin oponernos á los primeros, todo lo contrario esperando, como esperamos, con verdadera ansia sus trabajos y estudios. Después del fenómeno, ni mucho menos ridiculizar á los segundos, esperamos el suspirado día del eclipse, para después de contemplarle, caer de hinnojos y entonar un himno de alabanza al Autor de tan grande maravilla.

El Sr. Echegaray y la Hacienda.

El corresponsal de ABC en San Sebastián atribuye al Sr. Echegaray las siguientes manifestaciones: «La Hacienda y la nación se regeneran fácilmente sobre la mesa del comedor. En el Ateneo hemos regenerado á España una porción de veces, cuatro amigos en una hora, y la dejábamos como nueva: enteramente europeizada.»

Ahora las cosas varían para mí. No sé lo que voy á hacer. Hace años que no tomaba en serio estas cosas. Así que Urzáiz me imponga de la marcha de los asuntos, cogeré los papeles y me iré á Marín. Así que Montero Ríos pase en San Sebastián el santo de la Reina, se irá también á Lourizán; allí nos veremos todos los días, hablaremos con calma, y pondré mano á la obra de los presupuestos.

Pensamientos sobre ellos todavía no tengo ninguno, lo que sí tengo resuelto es presentar, como primer proyecto de ley, el del catastro de la riqueza. Es cuestión de gran importancia, porque sobre catastro no existe nada hecho en España.

El proyecto es de tiempo del Gobierno Maura. El Senado me eligió presidente de la Comisión, y la Comisión, ponente. He hecho el dictamen, del cual estoy complacido. El Gobierno Azcárraga no llegó á ponerlo á discusión; el Gobierno Villaverde no pudo. Yo conseguiré que este Gobierno lo haga suyo, y que las Cortes lo discutan pronto.»

De estas manifestaciones se deduce que el nuevo ministro de Hacienda carece de planes y habrá que esperar á que estudie una temporada para ver si encuentra la solución de todos aquellos problemas que á los liberales parecían tan urgentes cuando no ocupaban el Poder.

Notas Parisienses.

¡QUÉ POLITICOS!

Habiase convenido en que el proyecto de amnistía presentado á la Cámara fran-

NOTA DEL DIA

cesa era una medida que tendía á establecer la paz entre los amigos y enemigos de la forma de gobierno que rige en Francia. Se había convenido olvidar el pasado, perdonar los daños recibidos, y en fin, reanudar la concordia por algún tiempo.

Confieso que me preparaba á gozar de ese admirable espectáculo. No es común, y cuando un hombre lo ha podido contemplar, aunque no sea más que una vez, tiene derecho á pensar que su suerte es digna de envidia.

¡Pero! ay ¡qué triste es bajar á la tumba sin haber visto á los políticos abrazarse! No solo se nos niega esta alegría, sino que los políticos franceses han creído que esta es la ocasión más oportuna para decirse toda clase de impropiedades, y una vez más se han insultado como mozos de cuerda.

«La amnistia á nosotros, decían unos, cuando la concedéis al mismo tiempo á nuestros adversarios, que son unos canallas ¡Jamás! No la queremos» Y los otros, los canallas, han salido disparados como torpedos, rompiendo todo y no queriendo oír nada, y el proyecto de ley tuvo que ser aplazado y reemplazado por una decisión perentoria emanada del poder ejecutivo.

Todos esos personajes que hacen la gracia de ocuparse de los negocios públicos, continuarán batiéndose después como antes. Más que nunca nos aturdirán con el ruido de sus peleas, que van á ser más encarnizadas. En fin, que vamos á entrar en un periodo en que no será fácil á Francia trabajar en paz.

Dichoso país y dichosos políticos. Lo mejor será cerrar los oídos, aunque sea con cemento, para no oír el cántico de esas ranas políticas.

H. Harduin.

MEDINA DEL CAMPO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Dos años hacía que no visitaba el Balneario de las Salinas y hace unos días, invitado por los dueños señores Belloso y Montalvo, mis distinguidos amigos, pasé en él unas horas y ví las grandes reformas llevadas á cabo en el último año.

Se han hecho grandes plantaciones y hermosos jardines, convirtiendo aquél lugar antes tan árido, en sitio delicioso y ameno, donde pasan dulcemente el tiempo los bañistas.

Hay una completa instalación hidroterápica; magníficas pilas de mármol, alumbrado eléctrico en todas las habitaciones y una bonita capilla donde celebraron una gran fiesta religiosa el día de la festividad de la Virgen del Carmen patrona del establecimiento.

Después de estas reformas, la bondad de sus aguas, únicas en España y rivales de las de Kreuznach en Alemania y Salies de Bearne en Francia; la ilustración y excelente trato del Médico-director Dr. Morales, las dotes poco comunes para el cargo que desempeña del Administrador señor Velarde, del cual he oído hacer grandes y justos elogios y un entendido jefe de cocina, hacen que «Las Salinas de Medina» sea uno de los Balnearios más concurridos.

Están ocupadas todas las habitaciones.

Entre otras familias se encuentran las del Sr. Marqués de Villamayor, Sra. Marquesa de Vega de Boecillo, Sra. Marquesa de Garellán y Monteorrán, Sra. Victoria Lecea, Sr. Olea Pimentel, D. Juan Gutiérrez y familia, Sr. Siemes, Sra. de Oria, familia de los señores Amador de los Rios y Montero, de Madrid; Doña Isabel de los Rios, de Palencia; D. Angel Arcos, D. Leopoldo González, D. Antonio Peláez y Sres. de Fernández, de Salamanca etc. etc.

De usted afectísimo seguro servidor, El Corresponsal.

Medina-22-VII-905.

ANUNCIOS

Ecós de Castilla

Burgos.
 La comisión de festejos, en reunión celebrada en el día de ayer, acordó nombrar una sub comisión compuesta de los Sres. Amézaga, Arangüena y conde de Berberana, confiriéndoles amplios poderes para la celebración de la corrida de toros.

—Se han recibido por la Junta con verdadera gratitud, expresivos oficios del Excmo. Sr. Arzobispo y administrador del Real Patronato de las Huelgas, accediendo á la solicitud que les fué dirigida pidiendo tapices para la Exposición.

Segovia.
 Anteayer y con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. la Reina, han corrido las aguas de las monumentales fuentes de la Granja.

La concurrencia ha sido menos que en años anteriores.

—Desde San Sebastián ha telegrafado la Casa Real al Gobierno civil de esta provincia, preguntando en qué estado se hallan las carreteras de Riaza á San Esteban de Gormáz y la de Boceguillas á Segovia para poder realizar una excursión regia en automóvil, proyectada, no se sabe fijamente con qué objeto.

—Con motivo de los grandes calores de los últimos días, han sido varias las personas que en Segovia se han visto atacadas de cólicos, afortunadamente de escasa importancia.

Logroño.
 Ayer comenzaron los buzos que han venido de Bilbao, los trabajos necesarios para asegurar la estructura de la compuerta del pantano.

Ya ha quedado completamente obturado un pequeño escape de agua que no habían podido cerrar completamente los obreros de este Ayuntamiento y en los días sucesivos se dedicarán á hacer las reformas que sean necesarias á fin de que no vuelva á ocurrir ningún percance.

Zamora.
 En el pueblo de Arroyo de los Molinos, un individuo, vecino de dicho punto, ha asesinado á dos hijos suyos de corta edad.

Después mató á puñaladas á un burro de su propiedad.

El asesino se suicidó después.

Anteriormente estuvo en presidio por haber dado muerte á un cuñado suyo.

León.
 Ha fallecido el conocido capitalista D. Ruperto Sanz víctima de rápida enfermedad.

Santander.
 Con gran éxito se ha celebrado la primera excursión del yate automóvil España, partiendo del muelle de Pasajeros.

Salamanca.
 Por renuncia del alcalde interino Sr. Zugarrondo, y por no haber aceptado el sustituirle los tenientes de alcalde Sres. Villar y Jáurez, ni los concejales Sres. García y García y García Polo, hízose cargo, ayer tarde, de la Alcaldía D. Andrés García Tejado.

Este señor reunió en su despacho á los directores de la prensa diaria, y les manifestó su propósito de tomar posesión de tan peligroso cargo y su resolución de hacer, mientras se halle al frente de la Alcaldía, que triunfe la causa de la justicia.

Ayer se hizo pública la siguiente alocución del nuevo alcalde.

«Mis queridos paisanos: Por ministerio de la ley me veo precisado á encargarme interinamente de la Alcaldía.

Ni el motivo es para envanecerme, ni el puesto, por elevado que se considere, pueden halagarme más que el mandato que de vosotros recibí.

Ved solo en mi aceptación el cumplimiento de un penoso deber y el deseo de ser útil á mi pueblo en sus justas y legítimas aspiraciones, que procuraré secundar con espíritu sereno y voluntad decidida.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 21.—Nacimiento, Isabel Pastor del Cid.
No hubo defunciones.

Recaudado por consumos, 935'84 pesetas.

Matadero público.—Día 21. Se degollaron 3 toros, 3 terneras y 30 lanáes, con un peso de 1.079 kilos, devengando un arbitrio de 59'90 pesetas.

EL ARBOL

Quizá los dos enemigos más formidables que tiene en España la agricultura, son la sequía y la inundación, los cuales, aliados á la ignorancia y la rutina, y protegidos por el hábito tradicional de escribir leyes para tener el gusto esencialmente español de no cumplirlas, son causa de que los productos naturales del suelo patrio no correspondan á su verdadera fertilidad, y de que, en vez de dirigir nuestra mirada á la tierra que el arado surca, la dirijamos constantemente al cielo, que surcan las nubes, cuyas entrañas acuosas son objeto á un tiempo mismo de nuestras esperanzas y de nuestros temores.

Sonríen nuestras huertas como huertas musulmánicas, en la faja costera que bañan los rayos de oro del sol de Oriente y las aguas azuladas del mar latino, ricos y opulentos de savia cuajada en frutos que destilan miel ó tienen la nutritiva y grasienta suavidad de la manteca; las vegas interiores que se extienden á lo ancho y á lo largo de las cuencas que forman nuestros rios, parecen ofrecer al hombre, para su deleite, dejos y remembranzas del perdido Paraíso: bajo un cielo espléndido que inunda de luz y de calor (fuentes de vida y elementos indispensables de toda fecundidad) este pedazo del planeta colocado entre el mundo viejo y el nuevo mundo y enfrente del solar mauritano, que nos manda sus vientos abrasadores como en otro tiempo nos mandó sus razas vencedoras, palpitan los gérmenes de las plantas más preciosas y exquisitas, se rompen los capullos, estallan las yemas, se abren las hojas, y tiñéndose de maticos morados las esbeltas cumbres de las lejanas cordilleras, diríase que Ceres, Baco y Pomona reinan aquí con feliz soberanía en medio de los dones más deliciosos de la madre tierra.

Pero ese cielo tan hermoso permaneció un mes y otro mes con la tersura aterradora de una plancha de acero bruñido; los campos se mueren de sed; las plantas se agostan; el labrador se espanta al ver cómo se acerca el espectro de la miseria envuelto en las ténues gasas de una atmósfera azul y sonriente... y cuando, al fin, el excesivo calor ha condensado en grupos pardos y negros los vapores emanados del mar y de los rios, el agua torrencial cae con violencia aterradora, araña las tierras de las vertientes, empuja los cantos rodados, y despeñándose por las fauces de los barrancos, inunda las vegas y arrasa, sepulta ó encenaga lo que la sequía no había destruido.

Puede decirse que uno ó dos años de cada cinco la agricultura española padece de esas dos terribles enfermedades: la fiebre que la abrasa y el derrame congestivo que la ahoga, ¿Cuáles son las causas principales de estos dolorosos fenómenos? ¿Cuáles los remedios que para evitarlos aconseja la ciencia, y hasta el simple buen sentido asesorado por los ejemplos elocuentes de otras partes? ¿Canalizar, embalsar, distribuir convenientemente las aguas recogidas, evitando que los rios lleguen al mar sin

haber fertilizado apenas sus orillas, y que los torrentes, en vez de llevar en sus ondas turbias la fertilidad y la alegría, lleven la destrucción casi definitiva de las tierras llanas, convirtiéndolas en verdegales en penascos y sus huertas en charcas cenagosas y focos de paludismo?

Si, pero en algunas provincias de Levante, donde las aguas de las tormentas producen efectos tan desastrosos que más de una vez han conmovido el ánimo de Europa y aun del mundo eterno, se han gastado no pocos millones en canalizar las ramblas para que el torrente encauzado no destruya las moradas de los hombres ni arrase los deliciosos frutos de sus campos, y esas ramblas se van cegando poco á poco con los montones de piedra que las aguas arrastran de los despoblados cerros vecinos, y no transcurrirán muchos años sin que haya que gastar nuevas y muy considerables cantidades para proceder á una limpieza definitiva ó á levantar los muros laterales, sin que los fondos destinados á estas obras defensivas sean reproductivos ni de una eficacia que pueda desafiar la injuria de los tiempos.

Algo semejante á lo que ocurre con el encauzamiento y defensa de las ramblas ocurriría con la canalización y embalse de las aguas de riego, si continuaran las cumbres y las laderas de montañas y cerros en el estado de lamentable calvicie en que las han dejado el odio y la codicia, puestos de acuerdo para destruir nuestra antigua riqueza forestal.

Indudablemente hay que canalizar, hay que embalsar, hay que aprovechar las aguas de nuestros rios para que la tierra no esté á merced exclusiva de las inclemencias del cielo. Pero, ante todo y sobre todo, hay que repoblar nuestros montes, hay que destinar ocho ó diez millones de hectáreas, de los treinta que están sin cultivo, al fomento del arbolado.

1.º Para modificar favorablemente las condiciones climatológicas y, por consiguiente, de salubridad pública de nuestra patria.

2.º Para afirmar y asegurar las tierras vegetales de las lomas y de las llanuras.

3.º Para regularizar el régimen de las aguas, y

4.º Para aumentar la riqueza nacional con el valor de los bosques y de los pastos y la regeneración de nuestra ganadería.

Ningún otro medio de protección á la agricultura puede superar á éste, ni en ninguna otra empresa pueden emplearse los fondos del Tesoro público que sean más eficazmente beneficiosos para la comunidad social ni más remuneradores para el Estado mismo.

OFICIAL

Gaceta del día 21.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal y de indulto.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del alcalde de Barcelona Sr. Lluch y nombrando para sustituirle á D. Rómulo Bosch y Alsina.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á las compañías de ferrocarriles.

Administración central: Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Antonio Saavedra.

Hacienda.—Relación de los créditos clasificados por la Junta de Obligaciones de Ultramar.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia de Coruña.

Balances de Sociedades mercantiles.
Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida contra Pedro Hernández, por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Arias.

Otra del Juzgado de Cebreros, contra Agustín López, por denegación de auxilio. Abogado, Sr. Bragado.

Licdo. Risco.

MITIN EN EL TEATRO

Obreros, comerciantes é industriales.

En la mañana de ayer se celebró una reunión en el Teatro Principal, convocada por la Comisión que fué nombrada por obreros, comerciantes é industriales con el fin de que practicara gestiones para proporcionar trabajo y ver de sacar á Avila de la aflictiva situación en que se encuentra.

La Comisión citó á reunión con el objeto de dar á todos cuenta del resultado de sus trabajos.

Fué la concurrencia muy escasa haciendo esto sospechar ó que estamos en el mejor de los mundos ó que nadie fia ya en el resultado práctico de ciertas gestiones ó que el hambre no llega en el verano á producir graves trastornos en los pacientes estómagos de los jornaleros abulenses.

El Sr. Orbañanos dió á conocer esos trabajos de la Comisión, que nadie ignora y que si así no fuera bastaría para saberlo el que continuamos igual que estábamos y que persistirá nuestra triste situación si, como dijo muy bien el Sr. Oller, no hacemos algo para evitarlo contando con nuestras propias fuerzas, no dedicando éstas únicamente á la crítica, fiándolo todo al favor del Estado, al expedienteo y visitas.

El Sr. Coca se hizo aplaudir mucho diciendo, entre otras cosas, que el ferrocarril de Peñaranda, aun cuando dé todo el mundo muy buenas palabras, no se hará por oponerse á ello los intereses de la poderosa compañía del Norte. Dijo que los favores y protección tan solo se concedían á ciertas regiones donde la influencia era más eficaz y poderosa que en esta y la gente menos sufrida.

—Yá sabeis—terminó diciendo el Sr. Coca—el remedio que os queda, según se desprende de las palabras del Sr. Orbañanos: ¡morir, vosotros vereis!

(Ovación.)

Hicieron uso de la palabra los señores Resina, Cotillo, Lafarga, Medrano, Prieto, Bernaldo de Quirós, Calvo, Rodríguez y otros cuyos nombres sentimos no conocer.

Expusieron todos argumentos más ó menos razonables para el fin que se perseguía y hubo alguno que quiso arreglar la cosa hasta por ciertos procedimientos que no hicieron mucha gracia al representante de la autoridad, siendo llamado al orden el joven orador, que, por cierto, milita en el campo republicano.

El Sr. Morante, instado por algunos, dijo valientemente que se consideraba fracasado, puesto que la Comisión no había logrado más que muy buenas palabras, presentando por tanto su dimisión, aparte de que por razones de procedimientos, no coincidía con el mismo modo de pensar que el Presidente, Sr. Orbañanos.

A partir de este punto fué la reunión un verdadero lío, no entendiéndose nadie y marchándose de la sala, sin tomar acuerdos, la mayor parte de los concurrentes.

Por fin, y después de grandes esfuerzos de la presidencia, se dispuso citar á otra reunión para tomar acuerdos por lo que respecta á la comisión.

Resumen: una reunión más; una esperanza menos; un triste fracaso bajo todos conceptos y el invierno avecinándose....

La inauguración del cursillo de trabajos manuales.

Ante un tan numeroso como selecto y distinguido público, tuvo lugar ayer según teníamos anunciado, en una de las escuelas del palacio del Rey Niño, la inauguración del cursillo de trabajos manuales, preparado por la Asociación provincial de ilustrados profesores de primera enseñanza.

Presidió el solemne acto el Ilustrísimo Sr. Director del Instituto don Cándido Monares, que tenía á su derecha á la señora Directora de la Nor-

mal, M. I. señor Arcipreste de la Catedral, Presidente de la Audiencia, Arquitecto provincial y algunos señores de la junta, á su izquierda al señor Presidente de la Diputación, Alcalde accidental, M. I. Sr. Doctoral de la Catedral, profesor de la Academia de Administración Militar Sr. de Diego, D. José María Santos y otros que sentimos no recordar.

Por indisposición del señor Presidente de la Asociación, nuestro querido amigo D. Francisco Gallego, el señor Secretario, leyó con muy buena entonación el hermoso y meditado discurso que dicho señor Presidente tenía preparado y en el que después de dar gracias á la Excm. Diputación por su munificencia y apoyo, para el mayor lucimiento y resultado práctico de lo que intentaban y saludar á sus queridos compañeros, aun cuando por su humildad, decía, que le era desconocida, esa nueva rama de la ciencia pedagógica, que pretendían estudiar y se llama trabajo manual, hizo acerca de su organización muy atinadas observaciones, mereciendo al final ser acogidas con una salva de aplausos.

Después el señor secretario de la Junta de Instrucción pública D. Antonino Fernández, saludó á los maestros en nombre del señor Gobernador civil, ausente por motivos de salud, leyendo á continuación otro muy importante y meditado trabajo que también fué muy aplaudido.

Invitado por la presidencia hizo uso de la palabra acto seguido D. Federico García López, que ha venido desde Medina del Campo con el exclusivo objeto de dirigir el cursillo que con tan buenos auspicios dió principio y después de un muy cortés y cariñoso saludo á la presidencia y á sus compañeros, en lenguaje familiar, sin afectación ninguna y con sencillez de palabra á la par que corrección de estilo, dijo muy brevemente lo que eran los trabajos manuales, con dolientes, después de la triste situación del magisterio español y citando al efecto el caso de que mientras nuestros gobiernos, destinan en los presupuestos hasta tres mil pesetas para que amplien sus estudios en el extranjero, el de Italia consigna un millón de liras.

Repetidas veces fué muy aplaudido en su inspiración, y terminó proponiendo que se dirigieran dos telegramas, uno al ministro de Instrucción pública y otro al rector de la Universidad y dedicando un recuerdo al que fué su profesor D. Mariano Martínez, entusiasta y propagandista de los trabajos manuales y un saludo á D. Ezequiel Solana, también activo propagandista de estos trabajos.

Sus últimas palabras, fueron recibidas con una estruendosa salva de aplausos.

D. José María Santos, profundamente emocionado, saludó á sus discípulos, y con muy atinadas observaciones les puso de manifiesto lo mucho que les ennoblecía y dignificaba aquel acto que á él le llenaba de satisfacción y orgullo.

Fué también muy aplaudido.

Por último, el señor director del Instituto, como él sabe hacerlo, en breve resumen alentó á los maestros á trabajar con constancia, felicitándoles muy sincera y cordialmente por la labor que acometían y terminando por declarar abierto el cursillo de trabajos manuales.

Muestras de agradecimiento y no pocos aplausos tributáronse también al Sr. Monares á la terminación de sus breves pero muy sentidas y atinadísimas palabras.

Como decíamos acudió muy numerosa y distinguida concurrencia en la que predominaba el bello sexo.

Hay matriculados 82 profesores, que hoy empiezan sus trabajos reuniéndose al efecto en el mismo local de ocho á una de la mañana.

Hemos visitado la exposición de los trabajos, y de intento no hacemos hoy una relación de la misma, porque creemos que tiene gran importancia y de ello hemos de ocuparnos

con la atención que merece en estos días, que por completo se han borrado los maestros en la grata... del estudio de esta nueva orientación dada á la enseñanza.

No terminaremos esta ligera reseña, sin enviarles á todos y muy especialmente á la Junta de la Asociación, nuestra felicitación, que no por ser modesta es menos sincera y entusiasta, y nos complacemos muy mucho en poner á su disposición las columnas de EL DIARIO, así como al significarles nuestro agradecimiento por las deferencias que para con nosotros tuvieron.

NOTICIAS

Acordado por el Ayuntamiento de esta capital establecer tablas reguladoras para abaratar el precio de las carnes, se advierte á los ganaderos tratantes que pueden vender sus ganados á dicha Corporación, con las condiciones que se hace en los Mataderos.

Los herederos de D. Evaristo Ubeda han donado una ternera á la Diputación provincial para que la reparta entre los presos existentes en la cárcel de esta ciudad.

Ayer le fué sustraído un billete quinientas pesetas á un niño de don Lope Santodomingo, por dos chicos llamados Daniel Jiménez (a) el Moño y Ramón Muñoz.

Estos llevaron el billete á la casa del Ramón á fin de que su madre Eusebia Jiménez lo cambiara para partirselo. Así lo hicieron, pero en rada la policía consiguió dar con los autores y el dinero poniéndoles disposición del señor Juez de Instrucción.

Mañana celebrará un baile en salones el Casino de los Hijos de Trabajo.

Ha sido autorizada la Unión Española de Explosivos para remitir Cebreros 70 kilogramos de dinamita y 20 de detonadores á la consignación de D. Antonio Pérez, expendedor oficial de aquella villa.

Ante el Alcalde de Burghondola, sido denunciados Maximino, Martín Avelino de la Paz, Eufemio Sánchez Román Jiménez, Santos Rodríguez Pablo, Isaac y Eugenio Jiménez, por intrusar sus ganados á pastar en terrenos del común de vecinos y en de los particulares.

Anteayer celebró solemne función en honor de Santa María Magdalena en la Iglesia de religiosas Concepcionistas, el Patronato de Animas.

El panegírico, sentido y bien dicho como todos los suyos, estuvo á cargo de nuestro querido amigo el virtuoso coadjutor de la Parroquia de San Pedro D. Jesus Garcia.

Han sido nombrados auxiliares Recaudador de la Zona de San Esteban del Valle, D. Pedro y D. Adolfo Rey, y del de Pedro Bernardo, Víctor González Capitán y D. Regio González Gómez.

Por el juzgado de instrucción Cebreros, se cita, llama y emplaza Leonardo Esteban Alvarez, natural vecino de Avila y por el de Ledesma á Maximiliano Pozas ó Gómez natural y vecino de Cebreros.

El señor gobernador civil ha publicado una circular relativa á la caza y pesca. Desde el día 1.º del próximo Agosto queda levantada la veda de cazar en esta provincia las codornices, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren segundas cosechas, aun cuando los haces de gavillas se hallen en el terreno.

Para la demás caza queda levantada la veda desde 1.º de Septiembre próximo, á excepción de la que se rifique con galgos, que solo podrá hacerse desde el 15 de Octubre adelante. Las tres fechas de levanta-

amiento de veda de caza terminarán... 1.º de Marzo del próximo año venidero...

Así mismo, queda levantada la veda de pesca desde 1.º de Agosto hasta 1.º de Marzo del próximo año...

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana. La comedia en dos actos González y González, y estreno del juguete cómico en un acto El Sr López.

Debiendo verificarse la contrastación periódica anual de los aparatos de pesar y medir, existentes en el partido judicial de Arévalo...

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, eructos de boca, diarreas, disenterías y padecimientos gástricos...

Previéndose en la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Marzo de 1903, la forma en que se proceda al traslado de presos y prófugos...

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia se encuentra en la distinguida señorita Guadalupe Salcedo y Salcedo.

Para Medina del Campo ha salido la señora viuda de Gutiérrez, acompañada de una de sus hijas.

Y para Salamanca, el M. I. señor don Juan de Dios, de aquella diócesis canónigo de la Catedral Sr. Lorenzo.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Antonio González Sánchez y Petra que Berzal.

Ha sido destinado á la Administra-

ción de correos de esta capital el oficial tercero del Cuerpo, nuestro estimado amigo D. Luis Berlín...

Leemos en un periódico de la Corte: «Desde que ocupó la cartera de Agricultura el conde de Romanones...

Si las cesantías fuesen motivadas por el exceso de funcionarios, nada diríamos; pero es el caso que en los huecos que se producen aseguran que va colocando el conde á sus amigos...

Si los hechos son como hemos oído nos parecen reprobables. Ha llegado á ésta el ilustrado profesor de instrucción primaria de Medina del Campo D. Federico García...

Bajo la acertada presidencia del digno ilustrado secretario del Ayuntamiento de Arévalo, muy querido amigo nuestro...

El objeto de la misma no puede ser más práctico y beneficioso para la clase, prestarse mutuo apoyo así en las necesidades físicas como morales. Ha dado principio á sus gestiones elevando respetuoso mensaje al Gobierno...

Mucho celebraremos que lleguen pronto á conseguir el fin que persiguen, siéndonos muy grato el felicitarlos tanto por haber llegado á la Asociación como por lo acertado que han estado en la elección de presidente.

Del término de Mijares han desaparecido un caballo y una burra de la propiedad de Eugenio García.

Con objeto de recaudar fondos para aliviar la aflictiva situación de un artista inutilizado, se celebrará mañana en el Barco una becerrada en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de aquella villa.

En la calle de Ibarreta y Cruz de Alcaravaca se celebrarán mañana bailes públicos de piano de manubrio. El turno de Santa Teresa de la

Adoración Nocturna, celebró anoche vigilia ordinaria en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús.

El de San José, la celebrará esta noche en la misma Iglesia. Se han provisto cincuenta notarias de tercera clase en aspirantes aprobados en las últimas oposiciones...

Ha llegado á El Rasillo (Logroño) el sabio agustino Padre Angel Rodríguez, director del Observatorio astronómico del Vaticano, que ha venido á España para estudiar el próximo eclipse.

Tenemos entendido que muy en breve se estrenará en el Teatro Principal un monólogo original de un conocido autor de esta localidad.

TEATRALERIAS

Las funciones representadas anoche y anteanoche en nuestro coliseo constituyeron un verdadero triunfo para todos los actores, los cuales fueron llamados á escena repetidas veces entre grandes aplausos del público...

De esperar es que en las representaciones sucesivas esté muy animado el Teatro, ya que es el único sitio donde se puede pasar la noche agradablemente.

Hoy no hemos recibido el acostumbrado alcance postal y telegráfico de nuestros correspondientes en Madrid Sres. Chamorro y Lanuza.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 23 de Julio. Los precios que quedan como corrientes en este mercado son: Trigo, de 55 á 56 rs. fanega de 94 libras...

Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL. Día 25.—Martes.—Fiesta de guardar.

Santiago (el mayor) Apóstol, patrón de España.—Llamado por Jesucristo Hijo del trueno, acompañó al Salvador en toda su vida y recibió el Espíritu Santo fué evangelizador en muchos lugares...

CULTOS. En la S. A. I. Catedral la fiesta del día con gran solemnidad. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia ó en la Capilla de Mosén Rubí.

El Oficio divino y Misa, son del Santo Apóstol, con rito doble de primera clase con octava, color encarnado.

SANTORAL. Día 26.—Miércoles. Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Mujer de vida austera y rectísima conducta. Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego...

Se vende la casa número uno de la Plazuela de Ocaña; para tratar con su dueño, que habita, Plazuela de la Feria, número 14.

AVILA- Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

IGLESIA DE LAS CATACUMBAS POR EL CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA

La Paz

CAPITULO XIX

La caída.

Fulvio entendió que se refería á las joyas que solía llevar consigo; mientras Fabio aludía á las que se imaginaba que ella había recibido. He cedido bien fácilmente, á pesar de su gajonería, pensaba para sí Fulvio: tengo abiertas ya mis miradas, posición y fortuna, falta solo que sepa manejarlas.

Interrumpió Fabio tan dulce sueño diciéndole:—Vamos, ya no te resta más que estrechar atrevidamente el cerco. Vencerás te lo aseguro, á pesar de Fabio. Bien que nada tienes que temer de ella, porque está fuera con todas sus esclavas, y cerrada la parte de la casa que ella habita. Ven, entraremos por la puerta de la espalda que conduce al agradable departamento de mi padre.

—Iré sin falta, replicó Fulvio. —Y Corvino contigo, añadió Fabio, camino ya de su casa.

Del banquete solo diremos, que corrieron con tanta abundancia los más exquisitos vinos, que casi todos los huéspedes estaban, quién más, quién menos, calientes y excitados. Solo Fulvio se conservó sereno.

Giró la conversación sobre las noticias de Oriente. La destrucción de la Iglesia de Nicomedia había sido acompañada de incendios parciales en el palacio de los emperadores. No cabe duda alguna en que el mismo emperador Galerio fué el autor de estos incendios; mas los achacó á los cristianos, é incitó así á Diocleciano á que fuese su más fiero perseguidor, cosa que había rechazado hasta entonces. Todo el mundo empezaba á conocer que no se pasarían muchos meses sin que el edicto imperial, para empezar la obra de destrucción, llegase á Roma, y hallase en Maximiano un ejecutor dispuesto y decidido.

Los comensales estaban generalmente inclinados á remachar el clavo á los cristianos, porque ser generoso con los que son objeto de las iras populares, exige un heroísmo que como tal es raro. Aun los más humanos hallaban razones para que no se guardase á los cristianos considera-

ción alguna. Unos no podían sufrir el misterio en que se encerraban; otros sentían sus supuestos progresos, éstos les creían enemigos de las glorias del imperio; aquellos les consideraban como un elemento extraño que á toda costa debía ser eliminado. Quién hallaba detestables sus doctrinas, quién infames sus prácticas. Durante todo este debate, si le hay de donde todos vienen á concluir lo mismo, Fulvio, después de haber paseado sus miradas por uno y otro de los huéspedes, fué á fijarlas en Torcuato.

Guardaba este joven silencio; mas su rostro se ponía sucesivamente, ya encendido, ya pálido. Habíale dado el vino un valor fiero, cuyos ímpetus contenía algún principio de poderosa influencia. Ya cerraba su mano y la apretaba contra el pecho; ya mordía sus labios. Unas veces estaba estrujando el pan entre sus dedos, otras apuraba maquinalmente una copa de vino.

—Estos cristianos, dijo uno, nos aborrecen y nos destruirán si pudiesen. Adelantó Torcuato el cuerpo y abrió sus labios; mas permaneció en silencio.

—Vaya si nos destruirían, continuó otro. ¿No incendiaron la ciudad de Roma bajo Neron, y no acaban de poner fuego al palacio del mismo emperador en Asia? Se incorporó Torcuato en su asiento y

extendió la mano en ademán de replicar, mas la retiró y callóse.

—Lo que es, empero infinitamente peor, añadió un tercero, que sostengan doctrinas tan antisociales y coonesten tan terribles excesos; y se degraden hasta el punto de prestarse al repugnante culto de una cabeza de asno. Torcuato no pudo ocultar su cólera; y tenía ya levantado un brazo cuando Fulvio, midiendo friamente el tiempo y las palabras, añadió con amargo sarcasmo:—Sí, y degüellan en cada una de sus reuniones un niño, y devoran su carne y beben su sangre (1).

—Bajó Torcuato el brazo á la mesa con una fuerza tal, que hizo estremecer y resonar copas y botellas. Luego exclamó con voz ahogada:—Es una mentira, una mentira infame.

—¿Por dónde lo sabes, preguntó Fulvio con su mas dulce tono y su mas suave mirada?

—Lo sé; respondió Torcuato, fuertemente excitado, porque yo mismo soy cristiano y estoy dispuesto á morir por mi fe.

Si la bella estatua de alabastro con cabeza de bronce que había detras de la mesa en un nicho se hubiese caído y he-

(1) Esta era la idea que generalmente tenían los paganos de la Sagrada Eucaristía.

cibió en su ancianidad á la Madre de Dios y de los hombres, obtuvo del cielo abundantes gracias y su memoria es imperecedera en la iglesia de Cristo.

Son además Santos Sinfonio, Olimpio, Teófilo, Cuperia y Jacinto Mrs., San Pastor Pbro. y San Simeón monje.

CULTOS

En la S. I. Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

En Santa Ana fiesta á la tutelar con Misa y Sermón que predicará un reverendo P. Franciscano y por la tarde función Sacramental.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa, son de Santa Ana, con rito doble, de segunda clase y color blanco.

Relojes de bolsillo á... 5 pesetas. Despertadores á... 5. S. Roskopf patent á... 7. Relojitos de señora á... 9. Idem con cadena á... 10. Relojes de pared á... 12.

Todos los relojes se garantizan un año, el que no marche bien se cambia.

Hago toda clase de composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizados un año.

Compro oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composturas de platería. 33 Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos. Platería y relojería de los Madrileños.

Antonio Cordero.

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego, para tratar con su dueño, Alcázar, número 5, entresuelo.

Se vende la casa número uno de la Plazuela de Ocaña; para tratar con su dueño, que habita, Plazuela de la Feria, número 14.

AVILA- Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos talesas

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel
1-4-8-11-13-16-19-22-25

SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles.
Se hace toda clase de composturas y á la medida.
Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños,
Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA

Balneario de Medina del Campo.

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora **Aguas Madres**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, oftalmias corizas ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno; vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad, general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caritismo, esclerosis etc. **FRASCOS** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segun 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blas. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en E. bae, Santander, Gijón y Vigo: S. E. Droguería General.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Procedor, efectivo.

de la Real Casa de

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por la ciencia de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.**—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEBTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se toda clase de calzado á la medida.

Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección.

No equivocarse, Zendrera, 19.

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)